

**DEL LEVANTAMIENTO EN JUNTAS A LA INDEPENDENCIA EN
AMÉRICA LATINA. UNA INTERPRETACIÓN DESDE LAS CLASES
SUBALTERNAS A PARTIR DEL CASO VENEZOLANO Y EL DE
NUEVA ESPAÑA***

Por Ramón Scheines**

* Este trabajo fue realizado durante el primer cuatrimestre de 2010 en el marco de la materia “Historia de América III”, a cargo de Alejandro Schneider, en la Facultad de Filosofía y Letras – UBA.

** Estudiante de Historia – UBA.

Durante el proceso emancipatorio, las clases subalternas no perseguían en un primer momento la independencia de España sino que bregaban por el fin del absolutismo y las relaciones sociales que suponía: no era una revolución separatista sino democrática, que buscaba abolir la esclavitud, los tributos indígenas y las castas. La propia dinámica de la guerra civil americana entre “absolutistas” y “democráticos” y el desarrollo de la lucha en España era lo que permitiría o no lograr estas reivindicaciones manteniendo la unidad o por medio de la separación. La debilidad del liberalismo español, que no se mostró dispuesto a aceptar una igualdad real de los americanos, y esencialmente la política absolutista de Fernando VII tras su regreso en 1814, condujeron a que la revolución democrática adquiriese un carácter independentista, como única posibilidad de asegurar las transformaciones sociales.

Durante el siglo XVIII la actividad económica de las colonias se expandió, estrechándose vínculos con las potencias europeas y modificándose la estructura social. Gracida y Fujigaki identifican cinco grupos sociales fruto de este crecimiento de la economía¹: 1) los trabajadores: indios, negros, mestizos; 2) los “terratenedores aburguesados” que ven en la tierra la posibilidad de invertir capital, criollos en su mayoría, que no pueden participar en la dirección política por las diferencias étnico-raciales en las que se sustenta la sociedad colonial. Incluye también a nuevos propietarios surgido por el librecomercio y el auge minero. No buscan cambiar el modo de producción pues están integrados a él; su objetivo es la independencia sin alterar las relaciones sociales; 3) la pequeña burguesía del campo y la ciudad, con una posición más revolucionaria, predominantemente criolla, mestiza y mulata, que siente aún más que la aristocracia criolla la división estamental: “sus filas serán un campo fecundo para el surgimiento de elementos radicalizados que en la lucha se transformarán en voceros de las clases populares”²; 4) las capas medias de criollos y mestizos: oficiales del ejército, magistrados de segundo orden, abogados, bajo clero; 5) la oligarquía española, conformada por la burocracia virreinal, los comerciantes monopolistas y el alto clero, junto a los grandes propietarios de tierras y minas.

Siguiendo a Germán Ibáñez podemos identificar cuatro contradicciones que estallan con la crisis de la monarquía española en 1808:

1) el conflicto de la monarquía con el conjunto de los territorios que conformaban su imperio, lo que originó los reclamos de igualdad en la representación y derecho al autogobierno, que contradecían el principio absolutista del poder;

¹ Si bien Gracida y Fujigaki estudian el caso de Nueva España, es muy similar al análisis que hace Vilaboy para toda América, motivo por el que decidimos retomar la clasificación de estas autoras.

² GRACIDA, E. y FUJIGAKI, E., “La revolución de independencia”, en SEMO, E., (coord.), *México, un pueblo en la historia*, México, Nueva Imagen, 1983, Vol. 2, 215p.

2) la contradicción económica debida al monopolio comercial, que implicó la búsqueda del libre comercio por parte de las elites ligadas al mercado inglés;

3) una contradicción entre las áreas de litoral y las del interior, “entre aquellos sectores cada vez más interesados en una vinculación directa con el mercado exterior (burguesías comerciales de los puertos, terratenientes y mineros) y las economías regionales y las producciones artesanales que producían para el mercado local”³;

4) contradicciones clasistas que oponían a los propietarios con los trabajadores directos. Nosotros añadimos una quinta contradicción, que es la étnico-racial. Es decir que, como sostiene Vilaboy, junto al conflicto monopolio-librecomercio “...latía otra contradicción: la que existía entre los detentadores del poder económico en las sociedades latinoamericanas y los productores desheredados”⁴. Por eso mientras la aristocracia criolla sólo quería participar directamente del gobierno eliminando la discriminación racial y los comerciantes sólo buscaban vincularse más directamente con Inglaterra, los indios, esclavos y mestizos perseguían la igualdad social y étnica, lo que implicaba transformar las relaciones sociales de producción.

Analicemos el caso venezolano. Como sostiene Izard, las rebeliones populares eran bastante anteriores a la crisis de la monarquía hispánica⁵. Con la crisis de la economía de exportación del cacao, los mantuanos viraron su negocio hacia la comercialización de bienes pecuarios del Llano, lo que exacerbó los enfrentamientos, pues “para controlar la mayor cantidad posible de ganado, los propietarios acosaban, cada vez más, a los llaneros cazadores”⁶.

Cuando la península parecía perdida, en América se erigieron Juntas que juraron fidelidad al rey cautivo. En Caracas sucedió el 19 de abril de 1810. La Junta desconoció al Consejo de Regencia pues se había constituido sin el voto de los americanos. El hecho de que

³ IBÁÑEZ, G., “San Martín y la Revolución de Mayo”, en AA.VV., *¡Libertad, muera el tirano! El camino de la Independencia en América*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2006, 205p. Este conflicto entre bloques regionales y de clases se agudizará a raíz de las independencias y es lo que permite explicar en gran medida el ciclo posterior de las guerras civiles.

⁴ GUERRA VILABOY, S., *El dilema de la independencia*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007, 20p.

⁵ Por eso, a diferencia de Vilaboy, considera que tanto la de Túpac Amaru como todas las insurgencias anteriores pueden ser calificadas de movimientos de protoindependencia. Para Vilaboy, los movimientos anteriores como los de Túpac Amaru tuvieron un carácter local y no formaban parte de la crisis general del sistema, aunque fueron sus primeros síntomas. A su vez, para Soler, la rebelión de Túpac Amaru no puede ser considerada dentro de lo que él denomina “democracia radical”, esto es, aquella que busca “...conjugar las tareas de la organización nacional con las reivindicaciones sociales de las clases subordinadas” (SOLER, R., *Idea y cuestión nacional latinoamericana. De la independencia a la emergencia del imperialismo*, México, Siglo XXI, 1980, 56, 57p.), pugnando por superar las relaciones sociales precapitalistas y expresando una conciencia latinoamericana, cuestiones que no ve presentes en la rebelión tupacamarista.

⁶ IZARD, M. y LAVIÑA, J., *Tierra firme. Historia de Venezuela y Colombia*, Madrid, Alianza, 1987, 132p.

los mantuanos temían caer bajo la dependencia de Napoleón, sumado a que la Regencia apoyó en la guerra civil venezolana al bando realista pronapoleónico, llevó a la declaración de la independencia el 5 de julio de 1811.

El bando secesionista estaba integrado por algunos blancos radicales expresados por Ribas y por los grandes propietarios de tierras y esclavos. En el bando realista estaban peninsulares (burocracia y clero), grandes propietarios de las demás provincias y pequeños y pobres blancos. Como sostiene López Sánchez, el proyecto de los mantuanos no contemplaba los reclamos de pardos y esclavos, lo que explica por qué lucharon contra los independentistas: allí estaban sus amos. Por eso afirma que el movimiento liderado por Boves “...era más una lucha de clases que una defensa de la corona española”⁷. Para Soler, es este desligamiento de las reivindicaciones sociales lo que explica la derrota de la 1° y la 2° República.

Desde diciembre de 1814 a junio de 1816 los realistas controlaron la situación, pero si en un primer momento el poder lo tenían los llaneros, con la muerte de Boves (fines de 1814) y la llegada del ejército expedicionario al mando de Morillo en abril de 1815 la situación cambió y ello repercutió en las alianzas de clases. Morillo acordó con la fracción más conservadora de la aristocracia terrateniente, destituyó a los llaneros y pardos de sus cargos militares y, “...sobre todo, no tomó ninguna medida encaminada a colmar las aspiraciones de pardos, llaneros y esclavos”⁸. A su vez, los mantuanos radicales liderados por Bolívar comprendieron que no lograrían la independencia si mantenían los privilegios sociales. Ante la necesidad de tropas para enfrentar al ejército expedicionario tuvo que atraer a los esclavos, pardos y llaneros, liderados ahora por Páez. Fue a partir de este momento, indica Soler, que Bolívar dictó los primeros decretos de abolición de la esclavitud reformulando las bases de la unidad nacional. Este cambio en la estrategia fue, según López Sánchez, consecuencia directa de la insurrección esclavo-mestiza de 1812-14.

Según Izard, ante la obstinación de los mantuanos de proseguir su alianza con Morillo, Bolívar buscó acercarse a la oligarquía de Santa Fe, lo que le dio un cariz más conservador al frente patriota. Nuevamente un hecho ocurrido en España cambió el panorama americano: la rebelión de Riego y la Constitución liberal de 1820. Esto repercutió en el ejército

⁷ LÓPEZ SÁNCHEZ, R., “El protagonismo popular en la historia de Venezuela”, en *Única*, Universidad Católica Cecilio Acosta, Año 4, N° 7, Maracaibo, 2003, 32p.

⁸ IZARD, M. y LAVIÑA, J., op. cit., 145p. Es decir, era una política que favorecía a los secesionistas de 1810 y “...convertía a las masas y a los llaneros [...] en una fuerza profundamente revolucionaria frente al orden establecido [...] Así, el fracaso final de Morillo y metropolitanos no se habría debido a los excesos contra el mantuanaje [...] sino a su incapacidad para apoyarse en las masas y convertirse en los dirigentes de la transformación a que estas aspiraban desde hacía tiempo. Su error fue perpetuar privilegios y desigualdades...” (Ibidem, 145p.).

expedicionario, pues como indica Izard, “...dejaba sin justificación su carácter de ejército colonial y la desafección del mantuanaje les privaba de su escaso apoyo venezolano”⁹. En efecto, hubo un masivo pasaje hacia el bando independentista de la aristocracia terrateniente de Caracas, que no quería ser gobernada por una Constitución liberal y que pensó que era más factible controlar el Congreso de Angostura. Pero la elite caraqueña no tenía interés en integrar la Gran Colombia, por lo que en 1830 decidió convocar a un congreso exclusivamente venezolano. Las muertes de Sucre y de Bolívar frustraron el intento integracionista, dando pie a la balcanización que las oligarquías, aliadas con Inglaterra, imponían en todo el continente.

Pasemos a analizar el caso de Nueva España. Ya hemos mencionado los cinco grupos sociales que identifican Gracida y Fujigaki tras el crecimiento de la economía durante el siglo XVIII. Conocidas las noticias de los levantamientos juntistas españoles, en México el bloque dominante actuó separado: la Audiencia defendía los derechos de la oligarquía española mientras que el Ayuntamiento era el vocero de la aristocracia criolla. Esta vio la posibilidad de transformar el orden legal que le impedía participar directamente en el gobierno. El 9 de agosto de 1810 la Primera Junta confirmó al virrey y reconoció a Fernando VII, pero los comerciantes del Consulado dieron un golpe y destituyeron al virrey. Así, “...se clausura la posibilidad de obtener la independencia tal y como la concebía la aristocracia criolla: limitada a un cambio en las relaciones existentes entre las clases del bloque dominante, sin participación popular y sin enfrentamientos violentos”¹⁰. Por eso el Partido Conservador Independentista, al ver imposible lograr la independencia sin modificar la estructura social, se alió con la reacción colonialista. De este modo, el frente revolucionario estuvo compuesto por las masas de explotados del campo y la ciudad, por sectores de la pequeña y mediana burguesía y por las capas medias y su líder es Hidalgo, vocero y expresión de los intereses de los desposeídos. Desde un comienzo se tuvo en cuenta la necesidad de abolir los tributos indígenas, la esclavitud y las castas, pero las diferencias entre liberales moderados y la corriente popular hicieron que, tras reveses en el campo de batalla, Hidalgo fuera relevado de la dirección.

Las tropas de Morelos y López Rayón expresan al movimiento organizado en la segunda etapa de la revolución. Morelos toma medidas que se dirigen a abolir la esclavitud, el tributo y las castas y aborda el problema de la tierra, expresando “...el carácter antifeudal del movimiento, es decir, la contradicción que existe entre el conjunto de los propietarios de la

⁹ *Ibidem*, 147p.

¹⁰ GRACIDA, E. y FUJIGAKI, E., *op. cit.*, 25p.

tierra, los grandes mineros, comerciantes y las clases populares, la burguesía y pequeña burguesía emergente”¹¹.

En noviembre de 1813 se declara la Independencia¹². Es la misma época que Artigas envía sus Instrucciones exigiendo “...la declaración de la independencia absoluta de estas colonias”¹³ y que la Asamblea del Año XIII no jura en nombre de Fernando VII. Como señala Galasso, “...varía la naturaleza de la revolución en América pues dado el rumbo manifestado en la península, se consolida la opinión de que el resguardo de la bandera democrática recién desplegada, exige lanzarse por el camino independentista”¹⁴. Efectivamente, en Cádiz la representación de los americanos es mínima y además el gobierno español apoya a los absolutistas. Pero las derrotas militares le restan poder a Morelos. Sus enfrentamientos con el Congreso son la expresión de las contradicciones entre la corriente liberal y la popular. Con su muerte, la clase media no puede continuar la lucha. El nuevo virrey llega en 1816 y propone indultar a los insurgentes, obteniendo un gran resultado.

Pero nuevamente los acontecimientos españoles cambian el panorama. En 1820 la Revolución de Riego establece una Constitución liberal en el momento en que en Nueva España el movimiento popular está reducido a la lucha de Guerrero. La aristocracia criolla y la Iglesia se ven atacadas por las disposiciones liberales y se alían para lograr la independencia: “buscan separarse de la metrópoli protegiendo sus intereses sus propios intereses, es decir, sin afectar la propiedad ni el sistema de explotación...”¹⁵. Se sanciona el Plan de Iguala en 1821, ratificado por el Tratado de Córdoba del mismo año, expresión de estos intereses, y quedan sin reconocerse los reclamos sociales de los más oprimidos. Como sostienen Gracida y Fujigaki, se reemplaza a la burocracia virreinal y los comerciantes compradores -representantes del dominio español- por una alianza independentista bajo la hegemonía de los terratenientes de manos muertas y de la Iglesia, asegurándose el mantenimientos del statu quo.

¹¹ *Ibidem*, 53p.

¹² Para Gracida y Fujigaki se rompe la “máscara”, pero hemos analizado que no era una máscara. Además, es una contradicción consigo mismas pues son ellas quienes sostienen que Fernando VII “...representa la posibilidad del cambio y el repudio al régimen decadente de Carlos IV. La esperanza de que el heredero modificará el orden de la situación existente está presente también en 1810...” (*Ibidem*, 22p.). Respecto a la independencia, esta no se consumará, como veremos, sino en 1821.

¹³ ARTIGAS, J. G., “Instrucciones que se dieron a los diputados de la Provincia Oriental para el desempeño de su misión ante la Asamblea Constituyente de Buenos Aires”, en ARTIGAS, J. G., *Obra Selecta*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2000, 28p.

¹⁴ GALASSO, N., *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Buenos Aires, Colihue, 2000, 100p.

¹⁵ GRACIDA, E. y FUJIGAKI, E., op. cit. 75p.

➤ **BIBLIOGRAFÍA**

- GALASSO, N., *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Buenos Aires, Colihue, 2000
- GRACIDA, E. y FUJIGAKI, E., “La revolución de independencia”, en SEMO, E., (coord.), *México, un pueblo en la historia*, México, Nueva Imagen, 1983, Vol. 2
- GUERRA VILABOY, S., *El dilema de la independencia*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007
- IBÁÑEZ, G., “San Martín y la Revolución de Mayo”, en AA.VV., *¡Libertad, muera el tirano! El camino de la Independencia en América*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2006
- IZARD, M. y LAVIÑA, J., *Tierra firme. Historia de Venezuela y Colombia*, Madrid, Alianza, 1987
- LÓPEZ SÁNCHEZ, R., “El protagonismo popular en la historia de Venezuela”, en *Única*, Universidad Católica Cecilio Acosta, Año 4, N° 7, Maracaibo, 2003
- SOLER, R., *Idea y cuestión nacional latinoamericana. De la independenciua a la emergencia del imperialismo*, México, Siglo XXI, 1980

➤ **FUENTES**

- ARTIGAS, J. G., “Instrucciones que se dieron a los diputados de la Provincia Oriental para el desempeño de su misión ante la Asamblea Constituyente de Buenos Aires”, en ARTIGAS, J. G., *Obra Selecta*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2000